



Clase Documento RE Factura LogísticaMM Fecha de Contabilización: 30.04.2026
Referencia Del Documento: PAGO 3 Fecha Impresión de Factura: 30.04.2026
Centro Gestor: 1103 Nombre de la Dependencia: S. GENERAL Y DE CERCANÍA AL
Fondo: 1-0500 Nombre del Fondo: Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por: AMFORERO Documento RPC: 4600033212
NIT del Tercero: 526902599 Código del Tercero: 2300042494
Nombre del Tercero: MARGARITA MARIA CASALLAS LOZANO

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 3 DE 10 SGCC-CD-PSP-219-2026

VALOR BRUTO FACTURA: NUEVE MILLONES PESOS \$ 9.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPra	Valor
001	2490550000	31	Servicios	XACREEDOR/DEUDOR	8.626.000-
002	5108010001	81	Remuneracion Servi	2120202008	9.000.000
003	2440800009	50	Est. Adulto Mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	54.000-
004	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	61.000-
005	2440800003	50	Est. Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	27.000-
006	2440800001	50	Est. Prodesarrollo	XRETENCION/DEDUCCION09	54.000-
007	2440800002	50	Est. Proelectrificac	XRETENCION/DEDUCCION09	5.000-
008	2440800004	50	Est. Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	54.000-
009	2436150000	50	Rte Empleados 383 ET	XRETENCION/DEDUCCION09	78.000-
010	2440800007	50	Est. U. Cundinamarca	XRETENCION/DEDUCCION09	41.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	2.715.120	54.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	7.955.208	61.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	2.715.120	27.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	2.715.120	54.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	2.715.120	5.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	2.715.120	54.000-
Retención Honorarios - Ret. >95 hast 150 19% Ley 2010 de 12-19	412.296	78.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	2.715.120	41.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 374.000

VALOR NETO A PAGAR: OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS \$ 8.626.000

NATALIA A. FORERO M.
ORDENADOR



CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



\$235,000

Bienestar del Adulto Mayor	\$54,000
Pro-Cultura	\$27,000
Pro-Desarrollo Departamental	\$54,000
Pro-Hospitales	\$54,000
Pro Electrificación Rural	\$5,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	\$41,000
Tasa pro-deporte	\$0



Nombre: MARGARITA MARIA CASALLAS L
NIT: 526902599



3300145409

		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA				CÓDIGO: E-GCCP-FR-033															
		RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS				VERSIÓN: 06															
						FECHA: 04/09/2025															
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																					
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año									
		28	4	2026		9	1	2026		8	11	2026									
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA		SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO				SECCIÓN PRESUPUESTAL			1103												
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO			CÉDULA O NIT												
SGCC-CD-PSP-219-2026		X				MARGARITA MARIA CASALLAS LOZANO			526902599												
DIRECCIÓN		CORREO				TELÉFONO															
CL 119 A 57 60 AP 109 TO 3		MARGUI1603@GMAIL.COM				32120233155															
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*		*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO			*CÉDULA O NIT TERCERO																
OBJETO		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS QUE CONTRIBUYAN EN LA ENSEÑANZA, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LA LENGUA INGLESA DIRIGIDA A LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA.																			
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		CLÁUSULA 6 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000) MCTE incluidos los impuestos a que haya lugar. La Secretaría General pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No 7100074001 del 02 de enero de 2026 expedido por el Director de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano pagará al Contratista el valor del contrato en DIEZ (10) pagos así: Diez (10) pagos mensuales cada uno por la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) MCTE, incluido los impuestos a que haya lugar, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca, o a prorrata de los días efectivamente ejecutados, incluido los impuestos a que haya lugar. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de [de los informes previstos por la Entidad contratante, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca.																			
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500		NOMBRE DEL FONDO		Ingreso Corriente de Libre Destinación		VALOR DEL PAGO		\$9.000.000											
PAGO N°		3		DE		10		BANCO		Banco AV Villas											
CUENTA N°						065792710				Ahorros											
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR				ANTICIPO		VALOR													
DEPARTAMENTO		\$90.000.000				PORCENTAJE DEL ANTICIPO		0%													
						VALOR ANTICIPADO		\$0													
						VALOR DEL ANTICIPO		\$0													
						AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$0													
ADICIÓN DEPARTAMENTO		\$0				AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO		\$0													
						SALDO AMORTIZACIÓN		\$0													
						VALOR BRUTO A PAGAR		\$9.000.000													
						VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS		\$27.000.000													
TOTAL		\$90.000.000				SALDO POR EJECUTAR		\$63.000.000													
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL																	
DÍA MES AÑO 9 1 2026				NÚMERO DE RPC 4600033212				DÍA MES AÑO 11 4 2026				NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA 6010749018									
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI X		FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día Mes Año 28 4 2026		# INFORME SUPERVISA 3		PERIODO A CERTIFICAR		Del Día Mes Año 9 3 2026		Al Día Mes Año 8 4 2026							
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica X									
OBSERVACIONES (si se requiere)		Se revisa el pago de la planilla N° 6010749018 por valor de \$1.045.700 correspondiente al mes de marzo de 2026.																			
SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO															
NOMBRE:		YISLEY VALBUENA PINTOR				NOMBRE:				URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS				NOMBRE:				NATALIA ANDREA FORERO MARIN			
CARGO Y DEPENDENCIA		DIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN				CARGO Y DEPENDENCIA				JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA - SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO				CARGO Y DEPENDENCIA				SECRETARÍA DE DESPACHO - SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO			
FIRMA:						FIRMA:								FIRMA:							

Leopoldo Morillo
29-04-2026



Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 28/4/2026

Doctor:

URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS

Jefe Oficina Asesora Jurídica

SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago No 03 del Contrato No. SGCC-CD-PSP-219-2026

Respetado doctor:

Comendidamente remito de forma digital los soportes para pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de MARGARITA MARÍA CASALLAS LOZANO identificada con cedula 52690259 por valor de \$9.000.000 para el trámite del pago número 03 de 10, periodo comprendido de 9 de marzo de 2026 al 8 de abril de 2026 así:

1. Recibido a satisfacción y certificado para pago de contratos/convenios (A-GC-FR033).
2. Certificación bancaria
3. Oficio remisorio
4. Informe de supervisión
5. Cuenta de cobro.
6. Informe de actividades del contratista.
7. Planilla pago de seguridad social.
8. Validación de la planilla.
9. Pantallazo Secop II

Cordialmente,


YISLEY VALBUENA PINTOR
Directora de Calidad Educativa
Secretaría de Educación
Gobernación de Cundinamarca



Educación

Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 7490000
CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGCC-CD-PSP-219-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe <u> 3 </u>	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 09.03.2026 hasta el 08.04.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	28.04.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MARGARITA MARIA CASALLAS LOZANO
NIT / C.C.:	526902599
Supervisor:	YISLEY VALBUENA PINTOR
Cargo:	DIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS QUE CONTRIBUYAN EN LA ENSEÑANZA, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LA LENGUA INGLESA DIRIGIDA A LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	09.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100074001
Registro Presupuestal	4600033212
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$90,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$90,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	08.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	No aplica
Garantía de Cumplimiento	No aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 30%

2.1. Formular la actualización del documento del Plan departamental de Bilingüismo de Cundinamarca, a través de investigación y conceptualización de la información requerida por la supervisión. :
En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:
•Revisión última versión documento TRANSITO AL BILINGUISMO plan de desarrollo -gobernando más que un plan-

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

- 2.2. Brindar asistencia profesional in sitio o virtual a las IED focalizadas de los municipios no certificados, con el fin de implementar acciones pertenecientes al programa de bilingüismo en el departamento de Cundinamarca. :
 En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:
 •Realización de actividades académicas en el área de inglés como docente reemplazante en la IED Capellanía del 4 de marzo al 8 de abril
- 2.3. Proyectar informes, base de datos, documentos estadísticos y otros que se requieran, con el fin de brindar de manera oportuna la información que se solicite referente al programa de bilingüismo.:
 En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:
 •Planeación de actividades académicas para los cursos 6to, 7mo, 8vo, 9no, 10mo y 11
- 2.4. Generar aportes al diseño, implementación y seguimiento de las estrategias dirigidas a enriquecer los procesos de aprendizaje y fortalecimiento de conocimientos de los docentes del área de inglés, de las IED del departamento de Cundinamarca. :
 En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:
 •Elaboración PIAR ingles para estudiante en inclusión de la IED Capellanía
- 2.5. Asesorar en las áreas académicas y pedagógicas a las instituciones educativas oficiales del departamento de Cundinamarca de los municipios no certificados, que le sean asignadas de acuerdo al plan de trabajo. :
 En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:
 •Participación reunión de empalme con los docentes del área de ingles y coordinador de bachillerato de la IED Capellanía previo al inicio del desarrollo de actividades académicas como docente reemplazante del área de inglés
- 2.6. Proporcionar acompañamiento en los talleres, encuentros culturales, clubes de conversación, inmersiones, foros y demás actividades del programa de bilingüismo que fortalezcan el aprendizaje y uso de una lengua extranjera (inglés) en las instituciones educativas oficiales focalizadas, según se requiera. :
 En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:
 •Participación como docente reemplazante del área de inglés en la IED Capellanía en el que se nivelaron y fortalecieron las competencias de aprendizaje de inglés alrededor de 150 estudiantes
- 2.7. Hacer uso adecuado de las plataformas de Cóndor y SAC para recibir y tramitar peticiones oportunamente y de calidad, al igual que deberá utilizar la herramienta ISOLUCION en cumplimiento del SIGC, para el desarrollo de sus actividades en los temas de su competencia. :
 En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:
 •Revisión correspondiente de las plataformas no obstante, no se registran reportes pendientes asociados al uso de las mismas en el marco de las actividades asignadas.
 No obstante, se adjunta la evidencia respectiva que da cuenta del acceso y uso adecuado de dichas herramientas, en cumplimiento de los lineamientos establecidos.
- 2.8. Participar en las actividades y asistencias técnicas requeridas en el territorio, y demás actividades propuestas por la Dirección de Calidad.:
 En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:
 •Participación en el comité de bilingüismo desarrollado el 30 de marzo de 2026
- 2.9. Ejecutar las demás actividades que designe el supervisor del contrato y que sean inherentes o estén directamente relacionadas con el objeto contractual.:
 En el presente periodo el contratista no se requirió para la obligación.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300135642	04.03.2026	\$9,000,000
3300140506	07.04.2026	\$9,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se revisa el pago de la planilla N° 6010749018 por valor de \$1.045.700 correspondiente al mes de marzo de 2026.


YISLEY VALBUENA PINTOR
DIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA

Bogotá D.C., 28 de abril de 2026

Cuenta de Cobro No. 003 - 2026

Contrato N° SGCC-CD-PSP- 219 -2026

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO
NIT: 899.999.114-0

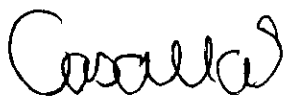
DEBE A:

MARGARITA MARÍA CASALLAS LOZANO
CC. 52690259 de Bogotá

La suma de: *Nueve millones de pesos M/CTE (\$9.000.000).*

POR CONCEPTO: prestar servicios profesionales especializados que contribuyan en la enseñanza, formación y capacitación en la lengua inglesa dirigida a los docentes y estudiantes de las instituciones educativas departamentales de los municipios no certificados de Cundinamarca. En el periodo comprendido 9 de marzo de 2026 al 8 de abril de 2026.

Cordialmente,



MARGARITA MARÍA CASALLAS LOZANO
CC. 52690259

DIRECCION: CALLE 119ª N° 57/60

TELEFONO 3212033155

CORREO ELECTRONICO: margarita.casallas@cundinamarca.gov.co

NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA: AVVILLAS

NÚMERO DE CUENTA: 065792710

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
del 9 de marzo al 8 de abril de 2026.

No de contrato: SGCC-CD-PSP-219-2026		Plazo de ejecución: Diez (10) meses	
CDP: 7100074001 de 02/01/2026		Fuente de recursos del Contrato: Inversión __ Funcionamiento <u>X</u>	
Nombre del contratista: Margarita María Casallas Lozano		Informe para pago No. 3 de 10 Fecha: 28 de abril de 2026	
Identificación: 52690259		Fecha del Acta de Inicio del Contrato: 9/01/2026	
Teléfono de contacto: 3212033155		Fecha prevista de Terminación del Contrato: 8/11/2026	
Valor total del contrato: \$ 90.000.000		Entidad prestadora de salud: Aliansalud	
Valor del pago del período reportado: \$ 9.000.000		Fondo de pensiones: Colpensiones	
Saldo por ejecutar: \$63.000.000		Aseguradora de riesgos laborales: Positiva	
Consignación Cuenta Bancaria			
Banco: AVVILLAS	N° de cuenta: 065792710	Tipo de cuenta: Ahorros	
Obligación No. 1			
Formular la actualización del documento del Plan departamental de Bilingüismo de Cundinamarca, a través de investigación y conceptualización de la información requerida por la supervisión.			
Descripción de la Actividad:			
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas	
Revisión última versión documento TRANSITO AL BILINGUISMO plan de desarrollo -gobernando más que un plan-	20/03/2026	Anexo 1 transito al bilingüismo	
Obligación No. 2			
Brindar asistencia profesional en sitio o virtual a las I ED focalizadas de los municipios no certificados, con el fin de implementar acciones pertenecientes al programa de bilingüismo en el departamento de Cundinamarca.			
Descripción de la Actividad:			
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas	

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
del 9 de marzo al 8 de abril de 2026.

Realización de actividades académicas en el área de inglés como docente reemplazante en la IED Capellanía del 4 de marzo al 8 de abril	4/03/2026	Anexo 2 horario clases Margarita Casallas
Obligación No. 3		
Proyectar informes, base de datos, documentos estadísticos y otros que se requieran, con el fin de brindar de manera oportuna la información que se solicite referente al programa de bilingüismo.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
1. Planeación de actividades académicas para los cursos 6to, 7mo, 8vo, 9no, 10mo y 11	12/03/2026	Anexo 3 planeación de actividades académicas IED Capellanía
Obligación No. 4		
Generar aportes al diseño, implementación y seguimiento de las estrategias dirigidas a enriquecer los procesos de aprendizaje y fortalecimiento de conocimientos de los docentes del área de inglés, de las IED del departamento de Cundinamarca.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Elaboración PIAR ingles para estudiante en inclusión de la IED Capellanía	13/3/2026	Anexo 4 plan individual de ajustes razonables IED Capellanía
Obligación No. 5		
Asesorar en las áreas académicas y pedagógicas a las instituciones educativas oficiales del departamento de Cundinamarca de los municipios no certificados, que le sean asignadas de acuerdo al plan de trabajo.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Participación reunión de empalme con los docentes del área de ingles y coordinador de bachillerato de la IED Capellanía previo al inicio del desarrollo de actividades académicas como docente reemplazante del área de inglés	9/3/2026	Anexo 5 acta de reunión 9-03-2026
Obligación No. 6		

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
del 9 de marzo al 8 de abril de 2026.

Proporcionar acompañamiento en los talleres, encuentros culturales, clubes de conversación, inmersiones, foros y demás actividades del programa de bilingüismo que fortalezcan el aprendizaje y uso de una lengua extranjera (inglés) en las instituciones educativas oficiales focalizadas, según se requiera		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Participación como docente reemplazante del área de inglés en la IED Capellanía en el que se nivelaron y fortalecieron las competencias de aprendizaje de inglés alrededor de 150 estudiantes	12/03/2026	Anexo 6 planeación de actividades académicas IED Capellanía
Obligación No. 7		
Hacer uso adecuado de las plataformas de Cóndor y SAC para recibir y tramitar peticiones oportunamente y de calidad, al igual que deberá utilizar la herramienta ISOLUCION en cumplimiento del SIGC, para el desarrollo de sus actividades en los temas de su competencia.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Revisión correspondiente de las plataformas no obstante, no se registran reportes pendientes asociados al uso de las mismas en el marco de las actividades asignadas. No obstante, se adjunta la evidencia respectiva que da cuenta del acceso y uso adecuado de dichas herramientas, en cumplimiento de los lineamientos establecidos.	9/4/2026	Anexo 7 pantallazos SAC y CONDOR
Obligación No. 8		
Participar en las actividades y asistencias técnicas requeridas en el territorio, y demás actividades propuestas por la Dirección de Calidad		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Participación en el comité de bilingüismo desarrollado el 30 de marzo de 2026	30/3/2026	Anexo 8 acta de reunión 30-03-2026
Obligación No. 9		
Ejecutar las demás actividades que designe el supervisor del contrato y que sean inherentes o estén directamente relacionadas con el objeto contractual.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
del 9 de marzo al 8 de abril de 2026.

Para esta meta no se reportan avances toda vez que se atendió de tiempo completo la contingencia en la IED Capellanía		Archivo
---	--	---------

OBSERVACIONES:

No aplica.

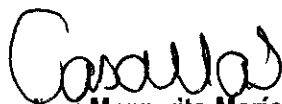
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.

FIRMA CONTRATISTA



Nombre: Margarita María Casallas Lozano
Cedula: 52690259
Celular: 3212033155
Correo: margarita.casallas@cundinamarca.gov.co

505

[illegible][illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 1.044.800
----------------------	---------------------

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 1.044.800
----------------------	---------------------

8

Entregado por:

Recibido por:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52690259
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	MARGARITA MARIA CASALLAS LOZANO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 119A 57 60 TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	6010749018	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	1		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	231128514

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACION GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 576.400
SUBTOTAL:					1	\$ 576.400
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8301138310	EPS001	EPS001-ALIANSA SALUD S.A			1	\$ 450.400
SUBTOTAL:					1	\$ 450.400
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			1	\$ 18.900
SUBTOTAL:					1	\$ 18.900

VALOR SIN MORA:	\$ 1.044.800
VALOR MORA:	\$ 900
TOTAL PAGADO:	\$ 1.045.700

140



POSITIVA

suma

COMPAÑIA DE SEGUROS



educa



comunica

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Certifica que

MARGARITA MARIA CASALLAS LOZANO

Identificado(a) con documento de identidad No CC52690259

Cursó y aprobó satisfactoriamente el:

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas

luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 3 de julio de 2025

Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.



ByMia4EYNA



Positiva Prevención



Hacienda

